

9508

Exp. 161837.

Quito, 9 de mayo de 2019

Señora
Carlota Martina Moreno Guerrero
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía IDROVO & ACOSTA CÍA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE de la Sociedad por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta para este efecto.

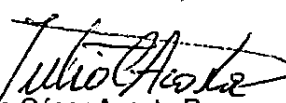
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General lo reemplazará el Presidente de la Compañía.

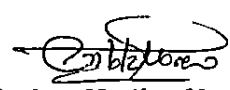
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

La compañía IDROVO & ACOSTA CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto Suplente del cantón Quito, Dr. Vladimir Jhayya Cisneros, el 27 de noviembre de 2008 y está legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de enero de 2009.

Atentamente,


Julio César Acosta Ponce
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 9 de mayo de 2019, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía IDROVO & ACOSTA CÍA. LTDA.


Carlota Martina Moreno Guerrero
C.C. 1713755336